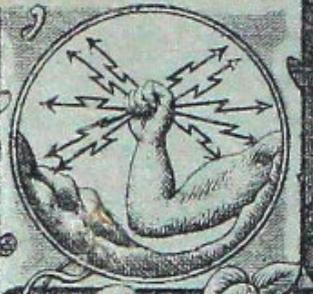


TELEGRAFOS



NACIONALES

COSTA RICA

N° de orden

10

N° de palabras

16

TELEGRAMA

Advertencias: El Gobierno no asume ninguna responsabilidad á consecuencia del servicio telegráfico.— La rectificación de un parte se cobra como su original cuando no haya error en la trasmisión.— Los telegramas que se trasmitan después de las diez de la noche pagarán 75 céntimos de sobre tasa.— No será trasmitido parte alguno sin ser pagado antes su valor y de ningún modo si contuviere insultos ó palabras obscenas ó contrarias á las leyes y buenas costumbres.

Depositado en Jose el 11 de Oct de 1909 á las 4³⁰ m.

Recibido de CARTAGO el 11 de Oct de 1909 á las 4³⁰ m.

A Cesoreo Corte Centro Amer

Señas cana.

Miles sobre endoso letra.

Afmo.

M H Morales

El Telegrafista

Redondo Garcia

C. 14. V. 1910

Manuel J. Morales

Magistrado de la Corte de Justicia Centroamericana



San José, C R, Mayo 9 de 1910.

Senor:

En mis recuerdos de niño se destaca una fecha fatidica, el 16 de Abril de 1854; en mis memorias de joven resalta otra fecha de luto, el 19 de Marzo de 1873: en ambas vi a San Salvador, la capital de mi pais ^{mi} y ciudad natal, trastornada hasta en sus fundamentos mas sólidos y profundos. Hoy, anciano ya, debo asociar aquellas dos fechas aciagas con otra no menos pavorosa, el 4 de Mayo de 1910.

En ella probé la amargura de pisar el polvo de la que fué Cartago de Costa Rica.

A su Excelencia Lic. don Manuel Castro Quesada, Ministro de Relaciones Exteriores.

Ciudad.

No hallo conceptos, Señor, que traduzcan mi dolor en toda su intensidad; para espresarlo, debería pedir prestados sus acentos al Profeta de las ruinas al llorar la caída y desolación de Jerusalén.

No puedo considerar la destrucción de la histórica ciudad, cuna de tantos centroamericanos ilustres y Sede de la Alta Corte de Justicia Centroamericana, como una desgracia particular de Costa Rica, si bien la hiere de modo más directo: esa catástrofe afecta a toda la América del Centro.

Ella había enviado, a la Ciudad derruida, mensajeros de paz y confraternidad, entre quienes el infrascrito tiene á honra contarse, encargados de estrechar, en determinado sentido, los vínculos que han existido, existen y existirán entre las cinco Secciones que la integran; vínculos relajados, nunca rotos, creados y mantenidos por la lógica de los hechos, compuestos de recuerdos y tradiciones comunes, lazos de sangre, unidad de origen é identidad.

de aspiraciones y destinos: ellos constituyen una ley ineludible promulgada por la Historia y sancionada por el interés comun y, talvez, por el peligro de todas.

No puedo ni debo ser exponente del Gobierno de mi pais, mi caracter nada tiene de representativo; pero puedo y quiero ser el exponente de los sentimientos del Pueblo Salvadoreño, cuando del Costaricense se trate. Esos sentimientos estan formulados en una serie de hechos, cuya continuidad no interrumpida excluye toda duda. Todos los hijos de Costa Rica, a quienes las vicisitudes politicas o los reveses de fortuna lanzaron al suelo del Salvador, han hallado en él acogida amistosa, afecto fraternal, proteccion eficaz, trabajo retribuido, nueva patria, hogar.

Con tal ejecutoria, creo poder tomarme la libertad de dirigirme a V. E.; no hallaria mediador mas apropiado al doble objeto de esta comunicacion:

interpretar los sentimientos ya expresados al P
de Costa Rica y á su distinguido Gobernante, y
gir á donde mas convenga, el óbolo, que mi modesta
situacion de fortuna me permite dedicar al soco
de los hermanos de Cartago, destituidos de recu

Confio que V E., tendra a bien llenar esa
aspiracion del infrascripto, y hallar incluso el
to de aquel óbolo.

Al espresarle asi, y rindiendo a V E., mis
decimientos anticipados, tengo a honra ofrecerle
seguridades de mi respeto y consideracion

M. S. Morales

*1. Ch. incluso
por \$ 100⁰⁰*

Señor Secretario de la Corte de Justicia Centroamericana.

Señor Secretario:

Público y notorio fué el síncope sufrido por el infrascrito durante la representación habida en el Teatro Nacional la noche del martes 29 de noviembre último. Ese accidente provocó un nuevo examen médico del facultativo que le practicó la reciente grave operación de que los Señores Magistrados tienen noticia, Doctor don Carlos Durán, el cual ha encontrado varios síntomas que indican los principios de una enfermedad en los riñones, cuyo desarrollo cree el Señor Durán inevitable en este clima frío de la meseta central, por lo cual ha indicado al que suscribe la necesidad de trasladarse á un lugar templado, de preferencia al lado de su familia donde, á más de los beneficios de la temperatura, le favorecerán los cuidados y la influencia moral de los suyos.

Por esas razones se ve forzado el infrascrito, muy á pesar suyo, á emprender viaje inmediato á su patria El Salvador, que espera no prolongar más allá del mes de enero próximo, comprometiéndose, en todo caso, á procurar que venga uno de los suplentes respectivos, si la enfermedad no desaparece en el lapso de tiempo indicado.

El Señor Secretario se servirá poner en conocimiento de la Comisión Permanente la presente manifestación, así como la constan-

cia médica que acerca de los hechos aludidos ha expedido el Señor Doctor Durán.

Acepte el Señor Secretario y sírvase exponer también á los Señores Magistrados las manifestaciones de alta estima de su atento y seguro servidor,

Manuel Morales

ante Just. Guzman

Comte Justina Centro Americano 5

San José, C.R. March 15th. 1911.



Messrs Wilham Whiteley Ltd.,
Westbourne Grove and Queen's Road,
London, W.

Dear Sirs:-

Enclosed please find draft for £ 8 . 10 . 0 - for which please send by freight, packed as light as possible in one case, the following:-

047 - Copper palm pot - 10 x 11 inches	£ 0 . 12 . 9
038 - Damascus tray hammered brass - 23 inches	0 . 13 . 9
046 - Damascus pot hammered brass - 10½ x 11½ inches	0 . 12 . 9
051 - New Shape pot - opening 9½ inches	0 . 11 . 9
045 - Flower pot hand embossed brass - 4½ inches	0 . 3 . 9
3 - Pairs real Marie Antoinette ^{lace} Curtains - 3½ yds. long by 50 inches - @ 12.9	0 . 38 . 3
Machine made tapestry for wall pannel - a good imitation of the real Gobelin - one about 3 ft. long and 18 inches wide - One 3 ft. long by 4 ft. wide - With old fashioned scenes - @ 5.0 & 6.0	0 . 11 . 0
A.N. 87 - Two tapestry cushion covers - different designs	0 . 2 . 1
G.351 - Two Brass rose bowl wire - 10 and 11 inches	0 . 2 . 4
077 - Ludihana curtains - 3 yds long - predominant color green the pair - (each 15.6)	0 . 31 . 0
088 - White drill with as much green as possible, two exactly alike, 108 inches long by 27 inches deep -	0 . 21 . 6
White embroidered table cover (linen) 36 by 36 "	0 . 1 . 11½
Four Chest covers 27 x 45 inches (Page 128) @ 1.11½	0 . 7 . 10
U. 2761 T - One pair polished brass candlesticks	0 . 8 . 6
Round plate paper - 6 doz.	0 . 0 . 9½

Forward £ 8 . 0 . 0

Forward	£ 8 . 0 . 0
Freight.....	<u>0 . 10 . 0</u>
	<u>£ 8 . 10 . 0</u>

Yours faithfully,

Jn. I. Morales

Address:-

Dr. Manuel I. Morales,

Magistrado por El Salvador á la Corte de Justicia Centroamericana,

San José, Costa Rica,

Central America.